

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA
Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

E S T A D O E S C R I T U R A L N º 15

FECHA DE PUBLICACION: SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
<u>15001-33-31-014-2012-00065-00</u>	MARIO PEREZ SUAREZ	COMISION NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5/10/2022	Auto Obedezcase y Cúmplase	PRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 23 de agosto de 2022, mediante la cual se confirma la sentencia proferida por este despacho, e
<u>15001-33-31-014-2011-00098-00</u>	NELSON RODRIGUEZ LOPEZ	NACIÓN -MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	ACCION DE REPARACION DIRECTA	5/10/2022	Auto ordena expedir copias	PRIMERO. PREVIO LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA DE EJECUTORIA, la interesada deberá dar cumplimiento a la CIRCULAR DEAJC2058, del primero 1º de Septiembre de 2020 por el cual se compilan y actualizan l
<u>15000-23-31-000-2002-01833-00</u>	LUIS AFRANIO MURILLO CRUZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	5/10/2022	Auto reconoce personería	PRIMERO: RECONOCER personería, conferida por el abogado CARLOS ANDRÉS ARANDA CAMACHO, favor de la abogada MARTHA JULIETH CARDOSO BALLESTEROS identificada con cédula de ciudadanía número 1.026.275.806
<u>15001-23-31-000-2001-01134-00</u>	DEPARTAMENTO DE BOYACA	MARDOQUEO MUÑOZ PRIETO	Ejecutivo	5/10/2022	Auto requiere	PRIMERO. PRIMERO. ORDENAR a la parte demandante, para que en el término improrrogable de quince 15 días, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente providencia, cumpla con l

MARY LUZ BOHORQUEZ IBÁÑEZ
 SECRETARIA

El psente Esado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial
 Hoy 07/10/2022 Siendo las 8:00 A.M.
 Se desfija hoy 07/10//2022 a las 5:00 P.M.